

Sabado die 2 siete dias de cuerpo del año del castigo de nro salvador
 ihu x de mill e quinientos años. Este dia fuero curados a vna en
 camara de la corte segun es costumbre ffuero de oporoda lago p p
 de lo p curar buerba de n goms q apigo no loys p jans de jurp
 q pons ffuero fano no estuano fann capell domingo cornea barolom
 p d rigns de la ceta q demoragud John enquis q p enquis q poy de lo
 Cyencia vns buenos Regidores q p curado general ffuero puestas pa de
 q libran todos los p rchos q fagunda del Consejo de la abdar de nra Señora
 q p rano de lillo Jhudo q nrao p rigns de la ceta alquand

Sepa Jnos esta esta en viese como Jho el vngdo curallas e studens
 ofrudo e ons buenos de la nra noble abdar de nra Señora en n del
 dho curado q deuenos da q paga nra loys ffuero comedida de aldo
 curado q fagunda de los dho d rchos en el Consejo de la dha abdar
 como de la cabeza del curado de los Judios los q no vngdo p p de los
 dies en el dho curado como de la cabeza del curado de los Judios
 en los quene años pasados onde p rramos q apagan de los p rchos
 de los dha abdar r John p rram John curado q p goms vns

est ocupados q amosanos q deuenos da q paga nra el dho
 curado q fagunda de los dho d rchos q deuenos nra ffuero curado
 a dny curado abutiga nra deuenos de la nra al curado de la p, del vno
 et ano de honora, vno de q fue nra curado et dho p rram
 no q de p rramos vno de la abdar de nra et le ffuero librados a dny
 ffuero nra curado q fue et p rram de nra p el dho no q de p rramos

